

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1880** *PRODUCTOS CERÁMICOS SANDRA, S.L.*

D.^a María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 167/08 C a instancias de Laurentiu Nicosor Nicolae contra "Productos Cerámicos Sandra, s.l." en la que el día 27.1.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado "Productos Cerámicos Sandra, s.l." , en situación de Insolvencia por importe de 6.114,69 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 5 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090007535-1